



H. AYUNTAMIENTO DE
CASTILLO DE TEAYO
SEGUIMOS AVANZANDO JUNTOS
2026-2029



Departamento: Órgano de Control Interno (OIC) del
Ayuntamiento de Castillo de Teayo, Veracruz.
Oficio: MCT/CONTRA/2026/049
Asunto: El que se indica

Castillo de Teayo, Veracruz., a 03 de marzo de 2026.

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL ESTADO DE VERACRUZ.
PRESENTE.

Por medio de la presente, la que suscribe L.A.E.T. Sonia Monserrat Fuentes Mota, Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Castillo de Teayo, Veracruz, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y asegurar la armonización de información financiera regida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mediante el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), en referencia a la Guía de Evidencias del Cumplimiento de Obligaciones Municipales, Sección D.5 Publicar otras obligaciones, de acuerdo a la información solicitada al Departamento de Tesorería para solventar el **Reactivo D.5.4 Publica el inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado (por lo menos cada seis meses) en internet** manifiesto que verificando la última actualización aprobada en el mes de noviembre 2025, no hay evidencia o registro de haberlo publicado en internet en sitios oficiales del H. Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente emisiva y esperando dar cumplimiento a la información requerida, quedo a su disposición para la solvencia de dudas o aclaraciones.

ATENTAMENTE

L.A.E.T. Sonia Monserrat Fuentes Mota
Titular del Órgano Interno de Control (OIC)
Ayuntamiento de Castillo de Teayo, Veracruz.



CONTRALORIA
INTERNA

